



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1133-11

SALTA, 09 SEP 2011

Expte. N° 5.218/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Introducción a la Literatura" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 679-11, el Consejo Directivo de esta Facultad, designa a la Prof. **Raquel del Valle GUZMAN**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Vicedecana de la Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Interino y/o Temporarios, aprobado por Resolución H N° 353/07, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

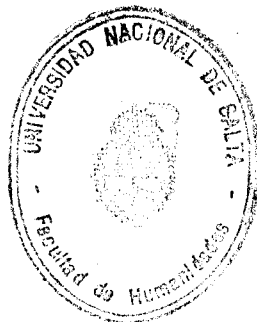
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 10 de Agosto de 2011, a la Prof. **Raquel del Valle GUZMAN**, Legajo N° 2084, en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura de "Introducción a la Literatura" de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.

ath/AGZ

Dña. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



Esp. ELOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa